



LOS FUNDAMENTOS PARA UN NUEVO PARADIGMA “LA EDUCACIÓN HACE LA DIFERENCIA”

BASICS FOR A NEW PARADIGM “EDUCATION MAKES THE DIFFERENCE”

Levis Isabel Villadiego Sánchez.

Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología. Facultad de Educación. Doctorado en Ciencias de la Educación. Panamá, Panamá. <https://orcid.org/0000-0002-0179-2287>.

RESUMEN

El presente ensayo pretende argumentar, la necesidad apremiante de poner como base de la agenda pública, la educación, entendida como herramienta de transformación social, mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y en consecuencia del desarrollo social y económico de un país; que minimice, además, la marcada brecha social.

Este punto de vista implica la consolidación de una política pública en materia educativa que responda a los intereses y necesidades contextuales, y que garantice el derecho a una educación digna en condiciones de calidad, pertinencia y equidad.

La experiencia mundial indica que los países que se han desarrollado y prosperado rápidamente comparten una característica común: toman en serio la educación e invierten adecuadamente en ella.

Consideramos importante maximizar la cultura organizativa de la escuela, devolviéndole autonomía, pues esta desempeña un papel mediador en la implementación y éxito del cambio educativo, promover el aprendizaje colaborativo y la generación de comunidades de aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Formación Académica, Competencia Pedagógica de los Docentes, Transformación Social.

ABSTRACT

This essay intends to argue the pressing need to put education as the basis of the public agenda, understood as a tool for social transformation, improvement of the quality of life of citizens and consequently the social and economic development of a country; that minimizes, in addition, the marked social gap.

This point of view implies the consolidation of a public policy in education that responds to contextual interests and needs, and that guarantees the right to a decent education in conditions of quality, relevance and equity.

World experience indicates that rapidly developing and prosperous countries share a common characteristic: they take education seriously and invest appropriately in it.

We consider it important to maximize the organizational culture of the school, restoring autonomy, since it plays a mediating role in the implementation and success of educational change, promoting collaborative learning and the generation of learning communities.

KEY WORDS: Academic Training, Pedagogical Competence of Teachers, Social Transformation.

Introducción

Las dinámicas de los cambios en materia social, económica, política y cultural afectan de manera determinante las premisas que sustentan el trabajo educativo. Tal como lo plantea Tejada (2000) quien considera la educación “como proceso de desarrollo personal y social, que ha de tener como referente precisamente el contexto en el que se inscribe, sirve, e incluso trata de mejorar y transformar” (p.12). La educación así concebida, es un instrumento de desarrollo social, impacta en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y en el progreso económico de un país (Izquierdo, 2017).

Desde esta perspectiva Tejada (2000) sostiene también que “educarse hoy exige adaptarse cultural, social, laboral, profesional y personalmente al ritmo del cambio y su velocidad, cifrado en claves de nuevas concepciones culturales, de producción, de relaciones sociales, económicas e industriales” (p.13). En consecuencia podemos considerar que los cambios acelerados que trae consigo la sociedad de servicios e información, la multiculturalidad, la revolución tecnológica y la incertidumbre valorativa le sugiere retos de transformación a nivel estructural y organizacional a los sistemas educativos, de tal forma que les permita responder a las demandas del incierto mundo del siglo XXI.

El presente ensayo pretende argumentar, la necesidad apremiante de poner como base de la agenda pública, la educación, entendida como herramienta de transformación social, mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y en consecuencia del desarrollo social y económico de un país; que minimice además, la marcada brecha social.

Este punto de vista implica la consolidación de una política pública en materia educativa que responda a los intereses y necesidades contextuales, y que garantice el derecho a una educación digna en condiciones de calidad, pertinencia y equidad.

Los fundamentos para un nuevo paradigma “la educación hace la diferencia”

Para acercarnos al panorama que describe la situación de la educación en la sociedad actual, es posible hacerlo desde las características de las políticas implementadas y sus efectos en tan magna tarea, “un mundo global ejerce una presión sin precedentes sobre nuestra conducta personal y nuestros valores” (Harari, 2019, p. 11).

Este nuevo escenario sugiere una reflexión profunda y trascendente en torno al rumbo de la educación y de la labor docente como ejes de la transformación social. Atendiendo a este punto de vista, Karen Cañón (s.f.) afirma:

En un mundo donde lo social está en un último lugar y lo que prima es lo económico, un mundo que se ha materializado con el neoliberalismo y su discurso, el cual, tiene una creencia, que el desarrollo es igual al crecimiento económico, se hace necesario tener una visión más humanizadora de la sociedad, ya que cada vez son mayores las diferencias entre las clases económicas dominantes y el resto de la población menos favorecida. (p. 3)

Esta visión propone el norte para que la escuela inicie la reorientación de los procesos, potencialice el desarrollo de competencias blandas y el aprendizaje para la vida.

Inicialmente abordaremos un aspecto considerado la columna vertebral para el diseño e implementación de una política educativa, el modelo de hombre y de ciudadano que se desea formar. Atendiendo a lo planteado por Rossi (2018), la influencia que ejerce el modelo de ciudadano de los gobernantes, la falta de coherencia entre los diferentes sectores que convergen

en el país, y la política educativa trazada, genera incapacidad en el funcionamiento de los sistemas educativos. De acuerdo a la experiencia de los países que han implementado políticas educativas exitosas y que han redundado en la calidad educativa de sus sistemas educativos, estos parten de la reflexión crítica en torno a la importancia de la educación como herramienta fundamental para elevar los índices de desarrollo social. Las políticas educativas obedecen al contexto social, político, cultural y económico de cada país, lo que implica que cuando se trazan políticas educativas desconociendo o parcializando esta realidad, entonces no alcanzan los objetivos y metas propuestas, son ineficaces (Pallares, M. Chiva, O. Planella, J y López, R, 2019).

De igual forma, se ha destacado que la inversión en educación está directamente relacionada con la calidad educativa. Desde este punto de vista Rossi (2018) plantea que la falta de presupuesto incide en la ineficacia de la educación y en consecuencia de los sistemas educativos, así pues los países Latinoamericanos asignan en promedio el 4,5 del Producto Interno Bruto (P.I.B) frente a países con mayor calidad educativa como Cuba que asigna el 12% del PIB. Si bien es cierto que Cuba es un país objeto de bloqueo económico, aún en medio de esa realidad, tiene el mejor de los sistemas educativos a nivel Latinoamericano, entre otras cosas porque le ha dado la importancia que merece la educación, su política educativa ha sido consistente, contextual y con alto sentido social, lo que le ha permitido impactar en la calidad de vida de las personas a través de la formación de calidad de sus profesionales.

Por otro lado y de acuerdo a lo planteado por Rossi (2018), el impacto negativo de las dificultades socioeconómicas de las familias, en la vida de los niños, en su crecimiento, en la nutrición de su cerebro influye directamente en su desempeño en los estudios, es un elemento asociado a la inoperancia de los sistemas educativos. Al analizar los índices de desarrollo social

Latinoamericano, dan cuenta de los bajos niveles de avance en el cierre de la brecha social. Las políticas educativas abordadas desde una economía neoliberal, no impactan positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos, la educación obedece más a una estrategia de dominio, de poder y de sometimiento, sigue siendo un privilegio en una sociedad clasista y excluyente. Aunque los indicios de ampliación de cobertura han aumentado en atención a la primera infancia, primaria y secundaria, contrasta con los altos índices de deserción y reprobación escolar, a consecuencia de factores asociados a la pobreza, la desnutrición y la vulnerabilidad social. En este sentido los registros oficiales de las entidades encargadas de recoger información sobre los índices de desarrollo de los países; y específicamente los asociados a la educación: cobertura, calidad y equidad; muestran el bajo impacto de las políticas de atención a la primera infancia, no han funcionado, o lo ha hecho en forma parcial en la población con características de vulnerabilidad social, tal es el caso de las minorías étnicas, los campesinos y los ciudadanos de los estratos sociales 0, 1 y 2. Esto enmarcado en los altos índices de corrupción en el manejo de los recursos en los entes nacionales y territoriales (UNESCO, 2012).

De acuerdo con Rossi (2018), la estabilidad de la familia, es un factor que influye en la calidad de la educación. Atendiendo a este punto de vista es posible notar el aumento considerable de la población inmigrante a través de Europa y América Latina a consecuencia de la violencia y la pobreza, se ha convertido en un elemento de análisis que ha permitido a algunos gobiernos reorientar sus metas y a las escuelas sus programas para fortalecer la interculturalidad (Educaweb, 2019).

Un quinto aspecto hace referencia al nivel de formación académica y de competencia pedagógica de los docentes, a juicio de Rossi (2018), es un factor asociado a la inoperancia de los sistemas educativos, esto quiere decir que entre las variadas características de los sistemas

educativos exitosos alrededor del mundo, en su gran mayoría consideran que hay una estrecha relación entre competencia pedagógica docente y éxito educativo, en consecuencia han adaptado las políticas de ingreso y permanencia de los docentes. Aplican con marcada rigurosidad criterios de selección y evaluación privilegiando altas competencias en matemáticas, lectura, relacionales y pedagógicas, las cuales son evaluadas in situ (Mckinsey & Company, 2007). De igual forma es conveniente diseñar e implementar una política de apoyo, control y evaluación de la práctica docente, desde su ingreso y a lo largo de su carrera profesional, como requisito para permanecer en el sistema (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2019).

Para fortalecer las competencias pedagógicas del docente, se torna relevante desarrollar habilidades para discriminar y usar la información de manera creativa, en contextos de aprendizaje diseñados para desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad de argumentar y de generar soluciones a los problemas desde el abordaje de las comunidades de aprendizaje. Esto sugiere que las estrategias de enseñanza deben superar la memorización, la transcripción y la exposición magistral para dar paso a estrategias activas (Fundación Santillana, 2019).

Otro elemento que es posible considerar, son los modelos administrativos y de gestión que promueven el cambio educativo, como elemento dinamizador, se basan en el liderazgo transformacional y en el desarrollo de la visión compartida de las organizaciones, tienden a descentralizar, empoderar autoridad y a desarrollar el liderazgo de los equipos. Abren la puerta a la innovación, a la creatividad y al progreso individual y colectivo. Este elemento poco se tiene en cuenta en los países de la región, donde la educación obedece a lineamientos generales de obligatorio cumplimiento, que en consecuencia no son vistos como propios e impactan poco en la consecución de las metas educativas (De Zubiría, 2017).

En medio del panorama educativo actual ¿Qué acciones se pueden implementar para que la agenda política centre su estrategia en la educación como fuente de desarrollo social?

Dado que la calidad de los sistemas educativos depende del funcionamiento armónico de los subsistemas y de los valores administrativos que subyacen a las políticas de Estado en materia educativa (Martínez, 2010). En consecuencia se hace necesario establecer acuerdos estratégicos entre los subsistemas de los sistemas educativos a nivel político e ideológico, técnico-pedagógico y organizacional, para potencializar la educación y generar una visión compartida en cuanto al diseño e implementación de políticas que incluyan a toda la población; lo que requiere monitorear a través de indicadores de diversas fuentes, el funcionamiento de los diferentes componentes del sistema educativo (Organización de Estados Iberoamericanos , s.f.). En este sentido, el diseño de políticas basadas en evidencias ha mostrado gran eficiencia. De igual forma, el diseño de la política educativa cobra validez en la medida que abarca la integralidad del ser humano, esta política debe propender por una educación de calidad a lo largo de toda la vida y en igualdad de oportunidades (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo, 2020).

La Fundación Santillana (2019), destaca que para alcanzar el éxito escolar, se debe contar con un sistema de permanente monitoreo de la mejora escolar, la evaluación, currículo e innovación y brindar servicios complementarios. Otros sectores como la Banca Mundial cree que se debe priorizar el aprendizaje y no la escolarización, considerando que es pertinente diseñar evaluaciones que permitan ver el estado de los sistemas educativos y establecer prioridades en la implementación de innovaciones, teniendo en cuenta que el equilibrio del poder económico global se está desplazando hacia Asia, lo cual de seguro influirá en los sistemas educativos a consecuencia de las economías de China e India. Tendrán entonces que tomar medidas para

preparar a los estudiantes ante un mundo global dominado por estos países. (Grupo Banco Mundial, 2016).

Rossi (2018), considera que para mejorar la educación, se requiere diseñar planes de estudio elaborados por experto atendiendo a las necesidades particulares y en una visión global, contar con docentes con conocimientos actualizados, diseñar una política de ingreso, evaluación y permanencia de los docentes que permita contar con docentes idóneos, con buena pedagogía y comprometidos con su quehacer.

Santillana (2019) propone como estrategia para lograr mejores prácticas educativas a nivel mundial, aumentar la responsabilidad y el nivel de flexibilidad de las escuelas y de los profesores, donde los docentes con mayor conocimiento y trayectoria apoyen a los de primer ingreso, dedicarse a mejorar cómo se enseña y brindar atención personalizada a los alumnos que se quedan rezagados y mejorar la atención a la diversidad.

En cuanto a la educación superior, para aumentar el número de personas que acceden a ella, es importante reducir los costos de matrículas y de mantenimiento, la supervivencia de estas instituciones dependerá de transformaciones esenciales en cuanto a las metodologías, los programas y modos de certificación. Desde esta perspectiva es importante centrar la atención del diseño curricular procurando las interpretaciones transnacionales (Organización de Estados Iberoamericanos , s.f.).

Barbosa (2004), sugiere que comprender el concepto de necesidad como cambio o dirección deseada permite incorporar nuevos saberes a los hábitos de los profesores, ampliando sus necesidades y perspectivas de trabajo, se hace necesario entonces crear nuevos espacios de transformación en el contexto de la escuela y del aula que permita incentivar la necesidad de cambio desde el trabajo colegiado, revelando una manera de ser y estar en la profesión,

enfaticando los aspectos que inciden directamente en la constitución de sus identidades, entre los cuales está las necesidades.

Para finalizar, es recomendable como estrategia para mejorar el funcionamiento de los sistemas educativos y en consecuencia la calidad de la educación, el uso pedagógico de las herramientas tecnológicas y la formación de hábitos en el uso responsable de las tecnologías como estrategias de apoyo a la enseñanza, en un objetivo que compromete a los miembros de las comunidades educativas (Observatorio de Innovación Educativa, 2019). Este escenario de cambio también implica una reflexión curricular identificar qué es lo más relevante y pertinente aprender en la sociedad del conocimiento. Además de dotar de equipos y brindar acceso a la conectividad en las escuelas, la política educativa TIC debe estar principalmente orientada al uso y apropiación pedagógica de éstas herramientas para generar conocimiento, focalizar e identificar las buenas prácticas pedagógicas y potencializar el conocimiento masivo de las mismas. Esto supone identificar desde cada contexto particular los niveles de alcance de la integración efectiva de las TIC en el mejoramiento de la calidad educativa y de su contribución a la innovación educativa. El reto es que los actores educativos asuman el rol de gestor de cambio.

Conclusiones

La experiencia mundial indica que los países que se han desarrollado y prosperado rápidamente comparten una característica común: toman en serio la educación e invierten adecuadamente en ella. De acuerdo con este planteamiento, las políticas educativas deben ser coherentes, atender a las necesidades contextuales de la sociedad, planeada para generar mejora e integrar de manera consensuada a todos los componentes del sistema para generar compromiso y una verdadera transformación sostenida en el tiempo, a través de una política de Estado y no como una política del gobierno de turno; es decir, movilizar a todos los actores del proceso en una causa común, educación de calidad y en condiciones de equidad (Bolívar, 2005). Desde esta posición, el desafío es tan profundo que sugiere articular y generar las condiciones necesarias para no hacer promesas imposibles: presupuesto, liderazgo legítimo, capacidades técnicas, diálogos y tiempo (Fundación Santillana, 2019).

De igual forma podemos destacar la importancia de aumentar el acceso a la educación en todos los niveles, dándole prioridad a la atención integral a la primera infancia, universalizar la educación básica y media, brindar acceso a las minorías y a los sectores vulnerables de las zonas urbanas y rurales; potencializar la ciencia y la investigación a nivel universitario (SITEAL, 2014).

Consideramos importante maximizar la cultura organizativa de la escuela, devolviéndole autonomía, pues esta desempeña un papel mediador en la implementación y éxito del cambio

educativo, promover el aprendizaje colaborativo y la generación de comunidades de aprendizaje. Diseñar un currículo que responda al desarrollo de las competencias para aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser en la sociedad del conocimiento (Bolívar, 2005). Dotar a las escuelas de la infraestructura necesaria y mejorar la calidad de los aprendizajes, teniendo en cuenta los indicadores de monitoreo del sistema educativo.

Así mismo, es necesario articular una política de desarrollo profesional docente que incluya mejora de sueldos, capacitación y formación, acompañamiento in situ y evaluación de desempeño orientada al mejoramiento continuo, sin exclusión. Igualmente es necesario reducir la brecha de acceso a las TIC, inclusión social y digital (SITEAL, 2014).

Referencias

- Barbosa, M. (2004). *En las redes de la profesión. Resignificando el trabajo docente*. Obtenido de Biblioteca digital:
<http://site.ebrary.com/lib/consorcioitesmsp/docDetail.action?docID=101>
- Bolívar, A. (2005). *¿DONDE SITUAR LOS ESFUERZOS DE MEJORA?: POLÍTICA EDUCATIVA, ESCUELA Y AULA*. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/pdf/873/87313714008.pdf>
- De Zubiría, J. (8 de enero de 2017). *Los desafíos de la educación colombiana*. Obtenido de Semana: <https://www.semana.com/educacion/articulo/plan-decenal-los-retos-de-la-educacion-en-colombia/534554>
- Educaweb. (23 de enero de 2019). *Las cinco tendencias que marcarán el futuro de la educación*. Obtenido de <https://www.educaweb.com/noticia/2019/01/23/tendencias-transforman-educacion-18686/>
- Fundación Santillana. (2019). *Los ocho grandes desafíos del aprendizaje*. Obtenido de <https://www.fundacionsantillana.com/ed21/los-ocho-desafios-del-aprendizaje/>
- Grupo Banco Mundial. (2016). *Esperanza e innovación para poner fin a la pobreza*. Obtenido de <http://www5.bancomundial.org/>
- Harari, Y. (2019). *21 lecciones para el siglo XXI*. (DEBATE, Editor) Obtenido de https://pmadsena.weebly.com/uploads/1/2/7/1/12712314/21_lecciones_para_el_siglo_xxi_-_yuval_n.pdf

- Izquierdo, M. (8 de febrero de 2017). La persistente brecha educativa: del informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Sostenible. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2017/DIEEEA09-2017_Brecha_Educativa_MJIA.pdf
- Karen Cañón, B. G. (s.f.). *Impacto de la Globalización en el Sistema Educativo Colombiano*. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13853/2/2018_Impacto_Globalizaci%C3%B2n_Colombia_Trabajo_Pregrado.pdf
- Martínez, F. (13 de octubre de 2010). *Los indicadores como herramientas para la evaluación de la calidad de los sistemas educativos*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200004
- Mckinsey & Company. (septiembre de 2007). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. Obtenido de https://www.mckinsey.com/~/_media/mckinsey/industries/social%20sector/our%20insights/how%20the%20worlds%20best%20performing%20school%20systems%20come%20out%20on%20top/como_hicieron_los_sistemas_educativos.ashx
- Observatorio de Innovación Educativa. (5 de julio de 2019). *ocho tendencias de las aulas del futuro, según Google For Education*. Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/8-tendencias-de-las-aulas-del-futuro-google-for-education>
- Organización de Estados Iberoamericanos . (s.f.). *El Nuevo Paradigma de la Educación para el siglo*. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/administracion/aguerrondo.htm>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2019). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. Obtenido de <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>
- Pallares, M. Chiva, O. Planella, J y López, R. (marzo de 2019). *Repensando la educación. Trayectoria y futuro de los sistemas educativos modernos*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v41n163/0185-2698-peredu-41-163-143.pdf>
- Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. (2020). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Rossi, C. (6 de enero de 2018). *Cuáles son los componentes esenciales subyacentes de un sistema educativo*. Obtenido de <https://dr.carlosrossi.global/cuales-son-los-componentes-esenciales-subyacentes-de-un-sistema-educativo>
- SITEAL. (septiembre de 2014). *Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina*. Obtenido de <https://virtualeduca.org/documentos/centrodocumentacion/2014/siteal-informe-2014-politicas-tic.pdf>
- Tejada, J. (4 de abril de 2000). *LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DE UNA SOCIEDAD GLOBAL: ALGUNOS PRINCIPIOS Y NUEVAS EXIGENCIAS*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249712>
- UNESCO. (10 de diciembre de 2012). *Situación educativa de América Latina y del Caribe: hacia una educación para todos*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/situacion-educativa-mexico-2013.pdf>

